



ACTA DE SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE NERJA

En Casa Consistorial de Nerja, siendo las 11:40 horas del día 27 de septiembre de 2017, se reúnen, habiendo sido previamente convocados, los miembros que forman la Mesa de Contratación en el expediente instruido para contratar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, las **obras correspondientes al “Proyecto de mejora de infraestructuras en parques y jardines en Nerja”** (PIFS-PJO 8/16), con un presupuesto base de licitación de **107.436,00 euros, IVA incluido**. Asisten:

Presidenta:

- D^a Rosa María Arrabal Téllez, alcaldesa.

Vocales:

- D. Margarita Rodríguez Martín, secretaria acctal.
- D. Emilio González Jaime, interventor.
- D. José M^a Rivas Gálvez, concejal delegado de obras públicas.
- D. Juan Alberto Extremera López, ingeniero técnico de obras públicas.

Secretaria:

- D^a. Adoración González Sánchez, funcionaria del área de contratación.

Se constituye la mesa con las personas antes indicadas y la Sra. Presidenta da inicio a la sesión en la que se da cuenta del informe emitido por el ingeniero técnico de obras públicas del ayuntamiento sobre la valoración de la documentación contenida en el sobre número 2, referida a la documentación cuya valoración depende de un juicio de valor (memoria constructiva, programa de trabajos, calidad del material ofertado y valoración lúdica deportiva y estética), cuya apertura se realizó en acto público el día 20 del corriente.

En base a dichos criterios, establecidos en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se ha valorado la oferta y asignado las puntuaciones que se reflejan en el siguiente cuadro resumen:

Puntuación sobre 2: Máximo 40 puntos

	Empresas licitadoras	Criterios que dependen de un juicio de valor			Total sobre 2
		Memora y programa (15)	Calidad material (15)	Valoración lúdica... (10)	
1	Sétyma Medio Ambientne, S.A.	5	5	1	11

A continuación se da inicio al acto público y se procede a la apertura del sobre 3, que contiene la proposición económica y mejoras. A saber:

D. José Antonio Jiménez García, en representación de Sétyma Medio Ambientne, S.A., se compromete a la ejecución del contrato en el precio de 86.135,00 euros, IVA no incluido (104.223,35 euros, IVA incluido), a la incorporación en la obra, al menos, de a persona desempleada, lo que supone un 30% del número de trabajadores necesarios para la realización de la obra en su totalidad, y a la ejecución, sin coste alguno para el Ayuntamiento, de la totalidad de las mejoras previstas en el proyecto, y recogidas en el pliego, valoradas en 22.093,10 euros, IVA no incluido,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Al ser la única oferta presentada, y comprobado que no se encuentra en valores anormales o desproporcionados, le correspondería el máximo previsto de 60 puntos, que sumados a los 11 puntos de la documentación técnica hacen un total de 71 puntos.

Por lo que, en aplicación de lo establecido en el art. 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, proponen clasificar la única proposición presentada y que no ha sido declarada desproporcionada o anormal:

Empresas licitadoras	Puntuación técnica	Puntuación oferta económica y mejoras	Puntuación TOTAL	Orden de clasificación
Sétyma Medio Ambientne, S.A	11	60	71	1ª

Por lo anteriormente expuesto, la **mesa propone la adjudicación del contrato a la empresa Sétyma Medio Ambientne, S.A.**, condicionada a que el licitador acredite previamente a la adjudicación del contrato la posesión y validez de los documentos exigidos en el pliego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, leída quedará el acta, se aprueba por unanimidad la misma, firmando conmigo la presidenta y vocales asistentes en prueba de conformidad, levantándose la sesión a las 11:50 horas del día de la fecha. De lo que, como secretaria, certifico.

Presidenta de la Mesa,

Fdo.: Rosa María Arrabal Téllez

Secretaria de la Mesa,

Fdo.: Adoración González Sánchez

Vocales de la Mesa,

Fdo.: Margarita Rodríguez Martín

Fdo.: Emiko González Jaime

Fdo.: José María Rivas Gálvez

Fdo.: Juan Alberto Extremera López